



CITY SCHOOL DISTRICT OF NEW ROCHELLE
515 NORTH AVENUE
NEW ROCHELLE, NEW YORK 10801

LAURA P. FELJÓO, ED.D.
SUPERINTENDENT OF SCHOOLS

DARA E. JOSEPH
DIRECTOR OF SPECIAL AND ALTERNATIVE EDUCATION

ANTHONY BONGO, ED. D.
ASSISTANT SUPERINTENDENT STUDENT SUPPORT SERVICES

31 de marzo de 2020

Estimados padres y tutores:

Como saben, el Distrito Escolar de la Ciudad de New Rochelle ha estado continuamente involucrado en la planificación de contingencias en preparación para la crisis de salud del Nuevo Coronavirus (COVID-19) que ocurre en el Estado de Nueva York y más allá. Esta situación en rápida evolución ya tiene implicaciones significativas para todas las comunidades escolares de Nueva York. A partir del viernes 27 de marzo de 2020, el Gobernador ordenó que todas las escuelas estén cerradas hasta el miércoles 15 de abril de 2020.

Tenga en cuenta que, como departamento, somos conscientes de la posibilidad de que el cierre después del 1 de abril se convierta en realidad, hemos preparado una actualización sobre la respuesta de nuestro departamento y la evolución de la orientación federal y estatal que hemos recibido hasta ahora.

Provisión de educación especial durante el cierre de COVID-19

Nuestro distrito tiene la intención de proporcionar oportunidades educativas a toda nuestra población estudiantil durante un cierre escolar prolongado. Estamos comprometidos a garantizar que los estudiantes con discapacidades tengan acceso a esas oportunidades educativas en la misma medida que sus compañeros no discapacitados, y buscaremos proporcionar servicios y apoyos que satisfagan adecuadamente sus necesidades. El Distrito se esforzará por proporcionar, en la medida de lo posible, servicios remotos de educación especial que se aproximen a los de los IEP de los estudiantes. Nuestro Distrito reconoce, y el Departamento de Educación del Estado de Nueva York ha reconocido y comprende, que puede haber

circunstancias excepcionales que afectarán la forma en que se proporciona un servicio particular durante el cierre de una escuela. Nuestro personal trabajará para proporcionar oportunidades para la prestación de servicios especiales y relacionados remotos, según sea posible, mediante el uso de instrucción en línea o virtual, llamadas telefónicas de instrucción y otras actividades de instrucción basadas en el plan de estudios.

El Distrito continuará revisando cómo el cierre impacta la entrega de educación especial y servicios relacionados a cada estudiante elegible para servicios de educación especial. Esto puede incluir una revisión por parte del Comité de Educación Especial de la necesidad de reponer servicios para abordar cualquier regresión de habilidades durante el cierre.

Maestros de Educación Especial

Nuestros maestros de educación especial proporcionarán actividades de instrucción, práctica y desarrollo de habilidades que sean consistentes con nuestros protocolos de aprendizaje a distancia para todos los estudiantes. Estas actividades ofrecerán contenido apropiado para la edad y el grado, y se alinearán con las metas anuales del IEP de cada estudiante en la mayor medida posible. Los maestros de educación especial supervisarán el progreso de los estudiantes, proporcionarán comentarios y ayudarán a los padres / tutores mientras trabajan con sus hijos en el entorno familiar.

Servicios relacionados

Para muchos de nuestros proveedores, los servicios pueden llevarse a cabo de forma remota. Por lo tanto, los proveedores de servicios relacionados programarán sesiones con las familias con anticipación para garantizar la disponibilidad. Los métodos remotos de prestación de servicios pueden incluir, entre otros:

- Sesiones de Google Meet (videoconferencia)
- Conferencia telefónica
- Utilización de una función de chat en Google Platform.
- Colaboración en un documento de Google con el uso de la función de chat y / o comentarios

Reuniones de CSE

Durante esta interrupción en la asistencia a la escuela, es importante para nosotros cumplir con nuestras obligaciones de CSE a fin de reducir la cantidad de tiempo que los maestros deberán ser retirados del aula cuando la escuela vuelva a abrir. Para mitigar el riesgo de transmisión del virus, todas las reuniones de CSE se llevarán a cabo virtualmente. Nuestro personal administrativo enviará invitaciones de Google Meet a través de las cuales se invitará a todos los participantes de la reunión de CSE, incluidos los padres y estudiantes (de 15 años o más) a participar a través de videoconferencia o llamando a la reunión por teléfono. En preparación para estas reuniones virtuales de CSE, nuestro personal administrativo se esforzará por proporcionar a todos los participantes acceso a una copia electrónica del material de CSE, según esté disponible, antes de la reunión.

Según la orientación de la Superintendente Feijoo a la comunidad CSDNR el 17 de marzo de 2020, en un esfuerzo por hacer la transición a reuniones virtuales de CSE, todos los CSE y CPSE programados entre el lunes 17 de marzo de 2020 y el viernes 25 de marzo de 2020 se reprogramarán para una fecha posterior. El 26 de marzo de 2020, el CSE comenzó reuniones virtuales como se establece anteriormente. La correspondencia de nuestro Departamento se enviará en relación con la fecha programada de su reunión de CSE y cómo puede unirse electrónicamente.

Evaluaciones iniciales y reevaluaciones

De acuerdo con la guía del Estado de Nueva York, si una evaluación requiere una evaluación u observación cara a cara, la evaluación debería retrasarse hasta que la escuela vuelva a abrir. Las evaluaciones y reevaluaciones que no requieren evaluaciones u observaciones cara a cara pueden llevarse a cabo mientras las escuelas están cerradas, siempre que el padre o tutor legal del estudiante consienta.

Todas las reuniones de reevaluación se llevarán a cabo como reuniones de revisión anual si no se pudieron completar las evaluaciones necesarias antes de este cierre. Estas reuniones se reprogramarán en una fecha posterior como reevaluaciones una vez que se hayan completado todas las evaluaciones.

Haremos todos los esfuerzos razonables para cumplir con los plazos aplicables.

Estudiantes que asisten a programas fuera del distrito

El Director se ha comunicado con las ubicaciones de cada uno de nuestros estudiantes fuera del distrito para determinar cómo brindarán apoyo y / o servicios durante este cierre y para asegurarse de que esta información se comunique con

usted. Si tiene alguna pregunta sobre el programa fuera del distrito de su hijo, envíe un correo electrónico al Dr. Anthony Bongo a ABongo@nredlearn.org.

Dada la naturaleza sin precedentes de la crisis de salud de COVID-19, el Departamento de Educación del Estado de Nueva York ha indicado que serán tan flexibles como lo permitan las leyes estatales y federales, y continuará investigando e investigando a nivel federal sobre la prestación de servicios para estudiantes con discapacidad durante este brote. Tenga en cuenta que, dadas las limitaciones del aprendizaje a distancia y la provisión de servicios, los servicios que se brindan en un entorno escolar pueden no ser practicables en un entorno remoto.

Gracias por su paciencia y comprensión mientras navegamos por esta difícil situación.

Si tiene preguntas o inquietudes adicionales, no dude en comunicarse con nuestro Superintendente Asistente de Servicios Estudiantiles, Dr. Anthony Bongo, a ABongo@nredlearn.org

Sinceramente,

Dara E. Joseph

Directora de Educación Especial y Alternativa

Distrito escolar de la ciudad de New Rochelle